

1-c

~~8/2~~

COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
S. A.

MEMORIA Y BALANCE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1959, QUE
SE SOMETEN A LA APROBACION DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE
CELEBRA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1960

1912

RECEIVED

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

CHICAGO, ILL.

1912



COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
S. A.

MEMORIA Y BALANCE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1959, QUE
SE SOMETEN A LA APROBACION DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE
CELEBRA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1960

COMPañÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruca Calbetón.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. Víctor Urrutia Usaola.

Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.

VOCALÉS REPRESENTANTES DEL ESTADO

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.

Excmo. Sr. Duque de Calvo Sotelo.

Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese Magra.

Ilmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.

Excmo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo Moscoso.

Excmo. Sr. D. Juan Granell Pascual.

Excmo. Sr. D. José Sirvent Dargent.

VOCALES

Sr. D. Luciano Abrisqueta Monzonis.
Sr. D. Pedro Ampuero Gandarias.
Excmo. Sr. Marqués de Argüelles.
Excmo. Sr. D. Santiago de Argüelles y Armada.
Sr. D. Restituto de Azqueta Belaustegui.
Sr. D. Gervasio Collar Luis.
Sr. D. Isidoro Delclaux y Aróstegui.
Excmo. Sr. D. Ildefonso Fierro Ordóñez.
Excmo. Sr. Conde de Gálvez.
Sr. D. Pedro Garau Tornabells.
Ilmo. Sr. D. Félix de Gregorio Villota.
Sr. D. Julián Hidalgo Vázquez.
Excmo. Sr. D. Antonio Lucio-Villegas Escudero.
Sr. D. Manuel Pérez Urruti.
Excmo. Sr. Conde de Santa Marta de Babío.
Ilmo. Sr. Conde de Ybarra.
Sr. D. Vicente Zaldo Arana.

DELEGADO DE GOBIERNO

Ilmo. Sr. D. Pedro Iradier Elías.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. José María Rodríguez-Miranda Santos.

SUBDIRECTORES

Sr. D. Fernando Carmona Delgado.
Sr. D. Justo Larrea Eguidazu.

SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Conde de Albiz.

VICESECRETARIO GENERAL

Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En el Ejercicio de 1959, cuyas cuentas sometemos a vuestro examen y aprobación, los hechos de más relieve acaecidos, que entendemos obligado que conozcáis, pueden compendiarse de la manera que pasamos a exponeros.

En el Ejercicio se han adquirido, en total, 4.435.049 toneladas.

De las adquisiciones efectuadas, REPESA, ha suministrado 3.535.830 Tm.; CEPESA, 680.990 toneladas y la Empresa Nacional CALVO SOTELO, 92.869 toneladas; es decir, que de la producción nacional se han adquirido 4.309.690 toneladas, importándose el resto del extranjero, o sea, 125.359 toneladas.

El costo de todas estas adquisiciones ha alcanzado la cifra de 6.879.363.112,33 pesetas, incluidas divisas por valor de dólares 5.169.437,82.

Por Orden Ministerial de Hacienda de 24 de julio de 1959, previo un amplio estudio, fueron aprobados por el Consejo de Ministros los nuevos precios de venta de los aceites lubricantes, y en virtud de Decreto fecha 27 del mismo mes, fundándose en las consideraciones que en el mismo se exponen, tam-

bién se modificaron los de los distintos productos petrolíferos, afectando la principal elevación a las gasolinas, lo que llevó forzosamente consigo la de los otros, procurándose siempre mantener los precios reducidos para el gas-oil, fuel-oil y petróleo para la agricultura, industrias y los pesqueros.

Las diferencias entre las ventas efectuadas durante el año 1959, comparadas con las correspondientes al anterior de 1958, representan un aumento del 1,73 por 100 para las gasolinas; 1,47 por 100 para los petróleos; 13,53 por 100 para el gas-oil; 16,31 por 100 para los benzoles, y una disminución del 14,11 por 100 para el fuel-oil; 6,75 por 100 para los lubricantes; 17,15 por 100 para las parafinas y el 9,10 por 100 para el asfalto.

Siguiendo el plan de aumento de capacidad de tanques y de habilitación de nuestras instalaciones, impuesto por el volumen de salidas y los nuevos productos distribuidos por CAMPSA, se han proseguido obras en la casi totalidad de las Factorías y Subsidiarias y durante el Ejercicio de 1959 entraron en servicio, una vez terminadas, las nuevas Subsidiarias de Huesca, Vich y Mahón; en Barcelona, se habilitaron los elementos necesarios para el normal funcionamiento del nuevo cubeto de pesados, con calderas de vapor, sala de bombas, red de tuberías e instalación eléctrica; en Palma de Mallorca, fueron puestos en servicio los nuevos tanques de 2.000 m³, terminándose las obras de protección; en El Musel (Gijón), se efectuaron las primeras descargas de fuel-oil, reduciéndose considerablemente el coste del transporte de dicho producto; en la nueva Factoría

de Madrid, empezó el servicio de gas-oil y fuel-oil y continúa su construcción; y en el año que comentamos, se han recibido por el Estado obras nuevas, cuyo total valor asciende a 108.143.824 pesetas, habiéndose invertido 167.499.915 pesetas entre las de albañilería, tanques, tuberías y accesorios.

Para la ampliación de nuestras instalaciones, se han adquirido terrenos para la nueva Factoría de Lezo-Rentería, dadas las malas condiciones de la Factoría de Pasajes y la imposibilidad de aumentar su capacidad; se ha conseguido el que se aplique la expropiación forzosa a una parcela en El Musel y, en Alicante, se ha logrado la ocupación de terrenos en el muelle y ganado al mar, además, la superficie necesaria para la nueva Factoría. Asimismo se han comprado terrenos para la ampliación de las Factorías de Málaga, Santurce y Subsidiaria de Granada y realizado importantes obras en la Factoría de Huelva y en otras instalaciones. En distintos puertos se han construido instalaciones para el suministro a los buques pesqueros.

Se han puesto en servicio nuevas unidades de vehículos para atender el consumo de los Aeropuertos, con semi-remolques de 15.000 litros y camiones de 8.000 litros, e iniciado las obras de la nueva instalación de hidrantes en el de Barajas, para suministrar hasta 10 aviones simultáneamente, y se ha firmado un Convenio con la Bristish Petroleum para suministros a aviones de las líneas internacionales. Al finalizar el año se inauguró el nuevo servicio central de vigilancia e inspección de Estaciones de Servicio y Surtidores.

La explotación de nuestra Flota se ha efectuado normalmente y el total de productos transportados asciende a 4.109.684 Tm., con aumento de 185.062 Tm. sobre el año anterior y un recorrido de 833.752 millas, lo que representa una disminución de 35.055 millas respecto a 1958.

Iniciados en el pasado ejercicio, se han terminado en éste los recorridos generales, con visita especial o sin ella, de seis buques, y durante él se han efectuado estos trabajos en otros diez y se comenzaron también en el "CAMPERO" y "CAMPAS".

Asimismo se llevaron a cabo los correspondientes al plazo de garantía en el "CAMPOVERDE" y "CAMPO-NEGRO", y los de entretenimiento o reparaciones de pequeñas averías en otras diez unidades.

Respecto a las nuevas construcciones, en el mes de marzo, realizó su primer viaje el "CAMPOGRIS", último de la serie de 9.000 toneladas; en el mes de mayo, se botó en Valencia el "CAMPOLLANO", de la serie de 5.000 toneladas, y que ha entrado ya en servicio, y en el año actual será botado el "CAMPO-GULES".

La Flota de altura, a fin de año, comprendía 25 unidades, con peso muerto de 207.084 toneladas, que sumadas a las 11 de los buques auxiliares, dan 36 unidades y representan un tonelaje de peso muerto de 214.244 toneladas.

Los trabajos de prospección petrolífera, durante 1959, se limitaron a la perforación de un pozo en las

proximidades de Guernica, el cual resultó estéril y, además, se hizo el plano estratigráfico de la estructura de Villalta (Burgos), en la cual se proyecta iniciar en breve un sondeo.

Este ha sido el primer año en que se inicia la aplicación de la nueva Ley de Hidrocarburos y acogién-dose a ella, se solicitaron, en colaboración con prestigiosas Empresas americanas y un Banco español, ocho cuadrículas en el Sahara Español, de las cuales nos han sido concedidas cuatro, con extensión total de 899.931 hectáreas, suscribiéndose con tal fin un contrato con las referidas Empresas, en virtud del cual CAMPSA lleva una participación del 20 por 100 sin gasto alguno durante el período de investigación, a reembolsar con el petróleo que se obtuviese, al llegar el período de explotación.

También se negoció un contrato con las filiales de AMOSEAS para la investigación conjunta de los permisos en la Península, en el que CAMPSA tiene una participación en gastos del 49 por 100 y en beneficios del 50 por 100, previa realización por dichas filiales de dos sondeos, por su exclusiva cuenta.

Las antiguas concesiones de la Península se han completado con nuevas peticiones de permisos, de los cuales nos han sido concedidos siete, tres en la provincia de Soria, dos en la de Burgos, uno en Arnedo (Logroño) y otro en Tafalla (Navarra), con un total de 221.272 hectáreas.

A su vencimiento, en 1.º de abril pasado, fueron recogidos los Bonos de Tesorería de la emisión de

21 de abril de 1949, por un valor nominal de 250 millones de pesetas, y para cubrir el período necesario para el estudio de un nuevo plan de financiación de la Compañía, imprescindible para atender a las obligaciones de la misma, se concertó con los Bancos una operación de crédito a corto plazo.

Como la solución anterior tiene un carácter transitorio, se ha estudiado, en contacto con los representantes del Ministerio de Hacienda, que ha mantenido la mayor comprensión para el problema que se debatía, una fórmula financiera que permita dar cumplimiento a las obligaciones que tenemos que atender, en virtud de la relación contractual que nos liga al Monopolio y de la que se os dará cuenta en la reunión de la Junta General Extraordinaria, que celebremos a continuación y en la que se os someterá la oportuna propuesta.

CUENTAS DEL EJERCICIO

El Balance que os presentamos se ha hecho, como de costumbre, en perfecta armonía con la Delegación del Gobierno, y por las cuentas veréis que el beneficio líquido para la Renta del Estado representa la cifra de 2.851.109.562,94 pesetas, a la que sumando el producto de los impuestos, que se eleva a pesetas 6.932.209.081,53 y el importe de 33.925.459,39 pesetas que recibe el Estado por el dividendo como accionista, resulta que éste ha obtenido un beneficio total durante el Ejercicio de 9.817.244.103,86 pesetas.

La Compañía ha conseguido, durante el mismo período, un beneficio de 290.268.513,72 pesetas. Sumando a esta cantidad el importe del remanente del año anterior de 49.146.311,42 pesetas, tenemos a distribuir la cantidad de 339.414.825,14 pesetas.

El Consejo de Administración propone pagaros un dividendo complementario del 5 por 100 sobre todas las acciones, que con el 4 por 100 que se os ha pagado a cuenta, resulta un 9 por 100, libre de impuestos y del timbre de negociación de valores mobiliarios, sometiendo a vuestra aprobación la siguiente:

DISTRIBUCION

	<i>Pesetas</i>
Dividendo a cuenta 4 por 100	52.365.000,00
Dividendo complementario 5 por 100	65.456.250,00
Participación del Estado según el artículo 14 de la Ley de 17 de julio de 1949	75.668.268,90
Aplicación del art. 12, apartado b) de la Ley. Retribuciones según el artículo 46, apartados 2.º y 3.º de los Estatutos	36.305.728,53
Previsión para pago de Impuestos	10.697.670,97
Fondo de previsión de los Empleados y Obreros de la CAMPSA	31.266.409,36
Fondo de Hospitalización y Sanatorios	750.000,00
	350.000,00
	<hr/> 272.859.327,76
<i>Remanente a cuenta nueva</i>	66.555.497,38
<i>Total</i>	<hr/> <hr/> 339.414.825,14

Hemos de expresar nuestro profundo sentimiento por el fallecimiento, ocurrido el día 12 de diciembre, del que fue Consejero desde la fundación de la Compañía y trece años Presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, y hemos

de hacer constar el recuerdo que a todos dejó por su inteligencia, bondad, patriotismo y por los servicios valiosos que siempre prestó a la Compañía Administradora del Monopolio de Petróleos y pedir una oración por él.

Corresponde cesar en su cargo a los Consejeros señores Abrisqueta, Argüelles (D. Santiago), Azqueta, Collar, Delclaux, Conde de Gálvez, de Gregorio, Lucio-Villegas, Conde de Santa Marta de Babío, Conde de Ybarra y Zaldo, y os proponemos su reelección.

Con satisfacción, desea el Consejo hacer constar el acierto, celo e interés con que la Dirección y el personal ha cumplido su cometido y, por último, tenemos el honor de someter a vuestra aprobación la siguiente propuesta de:

ACUERDOS

- 1.º Que aprobéis la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1959.
- 2.º Distribuir como dividendo complementario la cantidad de pesetas 65.456.250, entre las Acciones de las series A y B.
- 3.º Destinar la suma de 10.697.670,97 pesetas, a las atenciones previstas en los apartados 2.º y 3.º del artículo 46 de los Estatutos.

- 4.º Reservar para pago de Impuestos la cantidad de 31.266.409,36 pesetas.
- 5.º Contribuir con la cantidad de 750.000 pesetas al Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de la Compañía.
- 6.º Destinar al Fondo de Hospitalizaciones y Sanatorios, la cantidad de 350.000 pesetas.
- 7.º Pasar a cuenta nueva para el próximo Ejercicio, el remanente de 66.555.497,38 pesetas.
- 8.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio.
- 9.º Reelegir a los Consejeros salientes señores Abrisqueta, Argüelles (D. Santiago), Azqueta, Collar, Delclaux, Conde de Gálvez, de Gregorio, Lucio-Villegas, Conde de Santa Marta de Babío, Conde de Ybarra y Zaldo.

Madrid, 26 de abril de 1960.

El Presidente del Consejo de Administración,

ALFONSO DE CHURRUCA

BALANCE

ACTIVO	Pesetas	Pesetas	PASIVO	Pesetas	Pesetas
<i>Suma anterior</i>		4.736.242.543,67	<i>Suma anterior</i>		5.189.203.428,01
CUENTAS DEL ESTADO			VARIOS		
Deudores por Mercaderías	120.637.019,10		Agencias Provinciales	135.191.269,12	
Comisión por nuestra gestión recaudadora	177.317.791,26	297.954.810,36	Administración de Factorías	37.193.521,71	
VARIOS			Cupones a Pagar	150.424.485,52	
Agencias Provinciales	45.203.054,11		Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	5.805.561,84	
Administración de Factorías	229.143.122,06		Reserva para Seguros	47.959.033,48	
Siniestros y Faltas	15.367.718,61		Cuentas Diversas	727.057.104,94	
Valores del Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	4.477.987,65		Créditos Hipotecarios sobre Buques	441.465.052,50	
Valores propiedad del Fondo de Hospitalización y Sanatorios	1.448.029,60		Fondo para suscripción de acciones de BUTANO Sociedad Anónima	81.410.725,00	
Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo	3.327.731,43		Fondo para préstamos viviendas	713.133,69	
Buques	354.414.359,46				1.627.219.887,80
Factorías	239.013.606,26		PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Subsidiarias	93.454.915,17		Remanente de la Compañía para el Ejercicio siguiente	66.555.497,38	66.555.497,38
Construcciones	28.548.898,55				
Material Móvil de FF. CC.	26.256.548,54		VALORES NOMINALES		
Edificio Social (Paseo del Prado, 6)	36.410.007,15		Fianzas	25.508.801,51	
Servicios de Prospección Guernica	342.259,63		Valores en depósito	12.792.400,00	
" " " Península	2.566.804,00		Contrapartidas de Cuentas de Orden	3.538.630,13	
" " " Sahara Español	18.410.818,45				41.839.831,64
Importaciones Protocolo Hispano-Francés	749.682.464,80	1.848.781.459,16			
Cuentas diversas	713.133,69				
Créditos autorizados para préstamos viviendas					
VALORES NOMINALES					
Garantías Varias	25.508.801,51				
Valores en custodia en Bancos	12.792.400,00				
Cuentas de Orden	3.538.630,13	41.839.831,64			
TOTAL.....		6.924.818.644,83	TOTAL.....		6.924.818.644,83

Madrid, 31 de diciembre de 1959

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.º RODRÍGUEZ MIRANDA

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INMOVILIZACIONES

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA "ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO"

EJERCICIO DE 1959

DEBE		<i>Pesetas</i>	HABER		<i>Pesetas</i>
Mercaderías: Precio de Coste		9.063.276.741,—	Recaudación		10.958.906.383,89
Gastos de Agencias		50.678.572,48	Ventas a Crédito		1.043.022.697,41
" de Explotación y Manipulación		258.300.721,77	Consumo propio		107.219.624,77
" de Distribución		734.718.414,60	Liquidación sobre productos en régimen especial		21.260.480,20
Seguros		781.408,75	Fletamentos por cuenta de terceros		31.926.515,15
Descuentos y Bonificaciones		536.293.669,61	Cuentas Diversas		125.707.509,28
Gastos Generales		71.696.974,51	Existencias según Inventario		1.612.864.949,75
Compesación Auto Taxis, Decreto 27-7-59		69.091.332,30	Aplicación artículo 12, apartado b) de la Ley de 17-7-47 ...		36.305.728,53
Cuentas Diversas		87.162.567,49	Participación del Estado, según artículo 14 de la Ley de		
Amortizaciones Generales		139.730.776,72	17-7-47		75.668.268,90
" Financieras		10.926.000,—	Consumo productos empleados Compañía a su cargo ...		1.243.864,25
Consumo productos personal Compañía y Delegación del			Consumo productos empleados Delegación del Gobierno a		
Gobierno		1.252.431,50	su cargo		8.567,25
Intereses: Bonos de Tesorería		3.437.500,—			
" Obligaciones		18.820.040,—			
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora.		115.641.869,53			
Premio sobre Ptas. 1.902.404,69 a Compañías Aéreas		76.096,18			
Consumo producto personal cargo Renta		1.139,91			
Beneficio líquido de la Renta		2.851.109.562,94			
TOTAL		14.014.134.589,38	TOTAL		14.014.134.589,38

Madrid, 31 de diciembre de 1959

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ MIRANDA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO DE 1959

	<i>Pesetas</i>		<i>Pesetas</i>
DEBE		HABER	
Participación del Estado, según el artículo 14 de la Ley ...	75.668.200,90	Remanente del Ejercicio anterior ...	49.146.311,42
Aplicación del artículo 12, apartado b), de la Ley ...	36.305.728,53	Premio cobranza sobre Impuestos Rendimientos del Trabajo y Capital ...	555.056,01
Remuneración según el art. 46, apartado 2.º de los Estatutos.	8.914.725,81	Intereses Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo ...	111.115,20
Retribución según el art. 46, apartado 3.º de los Estatutos ...	1.782.945,16	Intereses préstamos para viviendas ...	362.025,96
Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA.	750.000,00	Premio correspondiente a nuestra gestión administradora ...	115.717.965,71
Varios ...	3.795.440,42	Comisión por nuestra gestión recaudadora ...	177.317.791,26
Fondo de Hospitalización y Sanatorio ...	350.000,00		
Dividendo 4 por 100 sobre pesetas 1.309.125.000,— ...	52.365.000,00		
" complementario 5 por 100 sobre Pts. 1.309.125.000,—	65.456.250,00		
Previsión para pago de Impuesto sobre la Renta del Capital.	25.863.201,21		
Previsión para pago de Impuesto sobre Negociación de Valores Mobiliarios ...	5.403.208,15		
Remanente para el Ejercicio siguiente ...	66.555.497,38		
TOTAL...	343.210.265,56	TOTAL...	343.210.265,56

Madrid, 31 de diciembre de 1959

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.º RODRÍGUEZ MIRANDA

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de junio de 1942)

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1959

CONCEPTOS	Valor de expropiaciones y nuevo en 1928 a 1958	Nuevo en 1959	TOTAL	AMORTIZACIONES			SALDOS
	Pesetas	Pesetas		Años anteriores	Año 1959	TOTAL	
			Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ajuar	18.603.803,02	2.023.955,56	20.627.758,58	6.734.459,01	3.088.474,26	9.822.933,27	10.804.825,31
{ Central	18.603.803,02	2.023.955,56					
{ Dependencias	7.063.992,16	4.554.302,67	11.618.294,83	2.340.858,85	1.713.876,51	4.054.735,36	7.563.559,47
Buques y Material Naval	1.019.642.926,06	154.310.482,23	1.173.953.408,29	370.057.322,17	96.344.469,42	466.401.791,59	707.551.616,70
Camiones y Automóviles	34.904.591,25	33.607.764,54	68.512.355,79	24.513.879,88	15.750.180,11	40.264.059,99	28.248.295,80
Inmuebles... ..	2.342.009,65	—	2.342.009,65	2.342.008,65	—	2.342.008,65	1,00
{ Torija, 9	2.342.009,65	—					
{ Paseo del Prado, 6	16.509.862,13	—	16.509.862,13	2.309.952,99	495.295,86	2.805.248,85	13.704.613,28
{ Dependencias	4.421.011,65	5.375.558,21	9.796.569,86	172.777,43	293.897,08	466.674,51	9.329.895,35
Envases	65.747.221,93	672.128,00	66.419.349,93	62.729.847,20	2.597.759,19	65.327.606,39	1.091.743,54
{ CAMPSA	65.747.221,93	672.128,00					
{ BUTANO	1.482.740,49	754.654,56	728.085,93	—	—	—	728.085,93
Estudios y Proyectos	720.165,17	—	720.165,17	720.165,17	—	720.165,17	—
Fábricas	13.456.030,60	1.355.930,44	14.811.961,04	9.964.651,57	1.345.394,83	11.310.046,40	3.501.914,64
Factorías	365.846.749,20	92.637.421,18	458.484.170,38	157.690.935,35	41.720.353,08	199.411.288,43	259.072.881,95
Gastos de Expropiaciones	1.847.614,49	—	1.847.614,49	1.847.614,49	—	1.847.614,49	—
Material móvil FF. CC.	207.573.635,76	1.015.263,31	208.588.899,07	39.467.720,20	31.309.388,94	70.777.109,14	137.811.789,93
Subsidiarias	130.441.439,42	50.736.645,52	181.178.084,94	48.557.808,56	16.895.314,09	65.453.122,65	115.724.962,29
Aeropuertos Civiles	376.338,26	461.646,99	837.985,25	114.551,09	89.021,22	203.572,31	634.412,94
Surtidores	87.213.127,39	17.466,35	106.679.526,74	63.161.601,71	21.197.814,79	84.359.416,50	20.320.110,24
Estaciones de Servicio	8.172.459,49	343.564,05	8.516.023,54	1.564.848,22	391.533,92	1.956.382,14	6.559.641,40
SUMAS... ..	1.986.365.718,12	363.806.407,49	2.350.172.125,61	794.291.002,54	233.232.773,30	1.027.523.775,84	1.322.648.349,77
Obligaciones Financieras	—	—	—	27.171.000,00	10.926.000,00	38.097.000,00	—
Retrocesión amortizaciones sobre activo vendido	—	—	—	20.092.597,91	—	20.092.597,91	—
TOTALES... ..	1.986.365.718,12	363.806.407,49	2.350.172.125,61	801.369.404,63	244.158.773,30	1.045.528.177,93	1.322.648.349,77

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de junio de 1942)

ELEMENTOS DESAPARECIDOS DURANTE LA GUERRA DE LIBERACIÓN

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1959

CONCEPTOS	Valor al 1939 — <i>Pesetas</i>	Nuevo en 1959 — <i>Pesetas</i>	TOTAL — <i>Pesetas</i>	AMORTIZACIONES			SALDOS — <i>Pesetas</i>
				Años anteriores — <i>Pesetas</i>	Año 1959 — <i>Pesetas</i>	TOTAL — <i>Pesetas</i>	
Ajuar	51.356,03	—	51.356,03	51.356,03	—	51.356,03	—
Buques y Material Naval	6.957.250,84	—	6.957.250,84	4.114.778,00	2.842.472,84	6.957.250,84	—
Camiones y Automóviles	152.691,50	—	152.691,50	152.691,50	—	152.691,50	—
Envases	1.916.680,50	—	1.916.680,50	1.916.680,50	—	1.916.680,50	—
Factorías	9.508.745,78	—	9.508.745,78	9.508.745,78	—	9.508.745,78	—
Material Móvil FF. CC.	140.360,54	—	140.360,54	140.360,54	—	140.360,54	—
Subsidiarias	738.210,30	—	738.210,30	738.210,30	—	738.210,30	—
Surtidores y Estaciones de Servicio	3.078.738,86	—	3.078.738,86	3.078.738,86	—	3.078.738,86	—
TOTALES.....	22.544.034,35	—	22.544.034,35	19.701.561,51	2.842.472,84	22.544.034,35	—

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de junio de 1942)

Elementos adquiridos durante la Guerra de Liberación

	<u>PESETAS</u>
Factorías	5.482.401,19
Buques	8.359.939,83
Ajuar	43.950,00
Subsidiarias	175.770,36
Envases	1.302.912,75
Material Móvil FF. CC.	8.009,77
Camiones y Automóviles	47.623,82
	<hr/>
TOTAL PESETAS... ..	<u>15.420.607,72</u>

1875

1875

1875





